



CIRCULAR Nº01

ASUNTO: 1º CURSO 2025 ONLINE “ACTUALIZACION DE COACH”

Acreditación: “Actualización COACH RFEK”

Actualizaciones y nuevas titulaciones

Lugar de celebración:

- **Parte online y test:** plataforma virtual RFEK

Fecha: del 10 al 12 de enero de 2025

Documento: Convocatoria

Inscripción: <https://seminars.talentonweb.com>

Envío de documentación requerida a: jm.rodriguez@rfek.es

- **CARÁCTER DE LA ACTIVIDAD:**

- Específico.

- **DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN HORAS:**

- **Por riguroso orden de inscripción se realizarán un grupo único de 40 personas** por riguroso orden de inscripción.
- **Plataforma RFEK:**
- Apertura grupo: 10/1/2025 a lo largo del día, cierre 12/1/2025.
- Podrán acceder los técnicos inscritos durante las 24 horas, no existiendo horarios concretos para su conexión.
- **Test:** activo ONLINE durante todo el curso en cada grupo.

- **NÚMERO DE JORNADAS DE DURACIÓN:**

- 4 jornadas online

- **REQUISITOS DE ACCESO:**

- Estar en posesión del título de **monitor deportivo** o **técnico deportivo (niveles I, II o III)** o estar cursándolo en la actualidad (aportar el título al finalizar el período de formación para mantener la validez del carnet de COACH).
- **TODOS LOS CURSILLISTAS, NUEVOS Y RENOVACION, DEBEN ENVIAR LA DOCUMENTACION DE REQUISITOS.**

- **PERFIL PROFESIONAL DE LOS TÉCNICOS HACIA LOS QUE SE DIRIGE**

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.



- **OBJETIVOS**

- ❖ Actualizar a los COACH de la Real Federación Española de Karate, sobre las últimas modificaciones reglamentarias en el ámbito nacional.
- ❖ Sensibilizar a los COACH de la RFEK sobre la importancia de la lucha contra el dopaje y estar al día en las nuevas formas de control.
- ❖ Actualizar al COACH de la RFEK sobre los últimos procedimientos de «queja formal» derivados de una situación administrativa incorrecta dentro de la competición.
- ❖ Informar al COACH de la RFEK sobre la «correcta uniformidad» en el ámbito de la competición, utilización de una indumentaria adecuada en finales y en el resto de eliminatorias.

- **ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS**

- Últimas modificaciones reglamentarias de la RFEK. Cambios en el reglamento de kumite y kata.
- Nuevas sustancias dopantes, últimos métodos de detección, sanciones disciplinarias por el uso de las mismas y herramientas para la difusión de la lista de sustancias.
- Procedimiento de «queja formal» por parte de los COACH, últimas modificaciones, documento a presentar, plazos para su instancia ante el comité de competición y protocolo de resolución de la misma.
- Correcta uniformidad tanto en las distintas eliminatorias como en la lucha por medallas, en función de las distintas categorías en competición. Utilización de la misma en Campeonatos de España y Liga Nacional.

- **PERFIL DEL PROFESORADO**

- Técnicos del máximo nivel federativo.

- **MATERIALES DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA**

- Serán aportados a los alumnos en el momento de inicio del curso, de manera virtual.

- **EVALUACIÓN**

- El alumno tendrá que asistir al menos al 80 % del total de horas del seminario. Al final del mismo tendrá lugar un test de contenidos teóricos sobre la materia abordada en el curso.

- **PROFESORADO**

- **José María de Dios** (Director Técnico RFEK, Entrenador Nacional)
- **David del Barrio Fernández** (Director Escuela Nacional de Preparadores RFEK)

- **PERÍODO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN**

- Las inscripciones deberán estar realizadas a través de la plataforma

<https://seminars.talentonweb.com>

Antes de las 10:00h del miércoles día 8 de enero de 2025 o bien hasta completar el límite de plazas establecido. Envío de la documentación a través de las Federaciones autonómicas. Se enviará la documentación requerida a través de correo electrónico a:



jm.rodriguez@rfek.es

- **Nº DE PLAZAS OFERTADAS**

- **40 plazas.**
- La Escuela Nacional de Preparadores de la RFEK se reserva el derecho a suspender el curso, si finalizado el período de inscripción, el número total de alumnos matriculados es inferior a 15.

- **CRITERIO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES**

- Por riguroso orden de inscripción.

- **REQUISITOS, PRECIO DE LA PREINSCRIPCIÓN, MATRICULACIÓN Y FORMA DE PAGO**

- **95 euros.**
- El técnico inscrito deberá tener en vigor su licencia deportiva para 2025.
- Licencia Nacional del Club actualizada para 2025: **100 euros**
- Las inscripciones deberán estar realizadas a través de la plataforma:

<https://seminars.talentonweb.com>

- El pago se podrá efectuar por TPV (Terminal Punto de Venta) con titularidad de la Federación Española de Karate y DA. Para finalizar la inscripción deberá pulsar el botón PAGAR que completa el proceso definitivo. Tras confirmar el pago, el navegador se conectará al terminal bancario donde podrá introducir los datos de su tarjeta y proceder al pago seguro de las inscripciones. Este proceso de pago conlleva la recepción en su terminal móvil, de un mensaje SMS con la clave para validar el pago. La plataforma Karate Scoring no accede en ningún momento a dato alguno de su tarjeta de crédito o débito, ya que la conexión se establece directamente con la entidad bancaria a través del operador Redsys.

NO SE ADMITIRÁN PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA

- **ACCESO A LA PLATAFORMA RFEK**

Se enviará a la dirección de correo proporcionada, un enlace de acceso. En el caso que no se reciba, seguid los siguientes pasos.

1. Entrad con **GOOGLE CLASSROOM** en el siguiente enlace <https://classroom.google.com/h?hl=es>
2. Recomendamos registraros con vuestra cuenta de Google. La vuestra propia de Google o con la que estéis registrados en Google.
3. Solo están validados para que entren los correos electrónicos que se proporcionen en la hoja de inscripción al curso. Es decir, que es probable que si habéis accedido al **Google Classroom** con una cuenta XXX@gmail.com, pero en la inscripción introducís una cuenta diferente, no podáis acceder a los contenidos.
4. Si aún así el acceso a la plataforma no es posible, ponerse en contacto con: jm.rodriguez@rfek.es



- **DOCUMENTACIÓN**

La entrega de la documentación se realizará a través de las Federaciones autonómicas correspondientes. Los aspirantes deberán presentar copia escaneada de los siguientes documentos:

- HOJA DE INSCRIPCIÓN
- DNI
- TÍTULO DEPORTIVO (TECNICO/MONITOR/ENTRENADOR DEPORTIVO NIVEL I, II o III)
- TÍTULO ACADÉMICO

Toda la documentación aportada deberá presentarse en su totalidad, tanto el anverso como el reverso. **La falta de alguna de estos requisitos será motivo de exclusión del curso.**

No se admitirán documentación en baja resolución o con mala calidad.

- **BAJAS Y DEVOLUCIONES DE MATRÍCULA**

- Hasta 15 días antes del inicio de la actividad la RFEK devolverá un 80% del importe total, a los alumnos que soliciten su baja del seminario.
- Desde los 15 días antes hasta 7 días antes al inicio de la actividad se devolverá un 50%.
- A partir de los 7 días antes al inicio de la actividad, el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.
- La solicitud de devolución del importe ha de solicitarse por correo electrónico a la dirección jm.rodriguez@rfek.es
- En caso de suspenderse el curso por no llegar al mínimo de 15 inscritos, la RFEK y D.A. devolverá a cada alumno el 100% del importe del mismo.

- **NOTA ACLARATORIA**

Para poder ejercer de COACH en competiciones oficiales de la RFEK, todos los coach deberán estar en posesión de la "ACREDITACION DE COACH RFEK" así como del título de Técnico/Monitor/Entrenador deportivo de kárate Nivel I o superior.

Madrid a 03 de enero de 2025

David del Barrio Fernández
Escuela Nacional de Preparadores



V.º B.º Presidente de la RFEK y D.A.

Antonio Moreno Marqueño
RFEK y D.A.